

PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIAS

INSTITUCION EDUCATIVA



ARABIA

SEDE PRINCIPAL

Realizado por:

DOCENTE: JORGE ENRIQUE BARRERA GUTIERREZ

Pereira, Febrero de 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta la estructuración del plan escolar de emergencias de la Institución Educativa San Francisco de Asís en su sede principal, el cual, tomo como referencia la guía para estructurar planes de emergencia en las instituciones educativas pertenecientes al sector público de la Región 4 (Caldas, Quindío, Risaralda). Esta guía toma a su vez como referencia “La Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo” elaborada por la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y Justicia en el año 2010.

Ante los diferentes factores de riesgos a que se encuentra expuesta la institución educativa, la mejor opción es estar preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar, de ahí la importancia de diseñar e implementar planes de emergencia acordes a las necesidades reales y a la legislación Colombiana actualmente vigente.

Con la implementación de un plan de emergencia en la institución y en sus respectivas sedes, se pretende suministrar herramientas para reducir, responder y recuperarse ante eventos adversos relacionados con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico.

La estructura propuesta en el presente documento contiene los lineamientos y parámetros mínimos para la implementación de un plan de emergencia con aplicabilidad a las instituciones educativas en las que laboran los docentes afiliados al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO de la Región 4.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivos

Objetivo General:

Establecer los procedimientos y acciones que debe realizar la comunidad educativa en la prevención ante situaciones de emergencia.

Objetivos Específicos:

Minimizar los daños de los recursos materiales, medio ambiente y bienes de la institución educativa San Francisco de Asís ante las eventuales emergencias.

Integrar a la comunidad educativa a las actividades relacionadas con la preparación ante emergencias.

Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada uno de los docentes, directivos, personal administrativo, trabajadores y actores de la comunidad educativa que se involucre dentro del plan de emergencias.

Proponer estrategias para la mitigación y corrección de los riesgos e impactos ocasionados por emergencias o desastres.

Fecha de elaboración de este formulario

Octubre 06 de 2014

Fecha de actualización

Abril de 2017

DEFINICIONES

1	Amenaza	Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen teológico o provocado por el hombre que pueda manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.
2	Análisis de vulnerabilidad	Proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante amenaza específica.
3	Desastre	Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes los servicios y medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.
4	Emergencia	Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.

5	Evento	Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia.
6	Plan de contingencia	Componente de plan de emergencias y desastres que contiene los procedimientos por la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.
7	Plan de Emergencias	Definición de políticas organizaciones y métodos, que indica la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en general y en lo particular, en sus distintas fases.
8	Prevención	Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y medio ambiente.
9	Riesgo	Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.
10	Siniestro	Es un evento no deseado, no esperado, que pueda producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la Universidad es insuficiente para controlarlo.
11	Simulacro	Ejercicio de juego de los roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en forma posible para asemejarlo.
12	Vulnerabilidad	Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

MARCO LEGAL	
NORMA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Directiva Ministerial 13 de 1992	Ministerio de Educación Nacional: Define las responsabilidades del sector educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Establece la necesidad de incorporar la prevención de desastres en la educación y crear conciencia ambiental, analizar los currículos integrando los contenidos sobre el manejo integrado del medio ambiente y las tecnologías para prevenir desastres; formar docentes en el tema para la incorporación curricular y la elaboración de planes de prevención, implementar los planes de prevención de desastres y revisar las instalaciones educativas.
Resolución 7550 de 1994	Ministerio de Educación Nacional: Regula las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres. Establece la necesidad de que se impulse, a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, las acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional; la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres que contemple como mínimo la creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias, el análisis escolar de riesgos, planes de acción y ejecución de simulacros escolares, también establece que las instituciones educativas deben emplear los conocimientos, métodos y estrategias provenientes de las diferentes áreas del conocimiento para el desarrollo del proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres aplicados para los niveles de preescolar, básica y media.
Decreto 1743 de 1994	Ministerios del Medio Ambiente y Educación: Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental - PRAE para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
Decreto 93 de 1998	Ministerio del Interior y Justicia: Adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres el cual debe incluir y determinar las políticas, acciones y programas del nivel sectorial, nacional, regional y local referidos a diferentes aspectos de la gestión del riesgo, entre ellos la educación, capacitación y participación comunitaria.
Directiva Ministerial 12 de 2009	Ministerio de Educación Nacional: Sobre la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencias. Define que las Secretarías de Educación deben participar en los Comités Regionales y Locales para Prevención y Atención de

	Desastres (CREPAD y CLOPAD) con el fin de definir planes de acción y coordinar su implementación en las diferentes etapas de la emergencia
Ley 9 de 1979	Denominada Código Sanitario Nacional, en sus artículos 114 y 116 hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una empresa.
Resolución 2400 de 1979	Denominada Estatuto de Seguridad Industrial, en los artículos 205 a 234 hace referencia a la prevención y extinción de incendios en los lugares de trabajo.
Ley 46 de 1988	Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollarse en el país. En el artículo 18, trata de la obligación de organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control de emergencias.
Decreto 919 de 1989	Por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones. Este decreto consta de cinco capítulos en los que se plantean las actividades a realizarse, los responsables de cada una de ellas y la disposición y distribución de los recursos necesarios en las situaciones de emergencia en el país.
Directiva Presidencial No 33 de 1991	Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
Decreto Ley 1295 de 1994 Artículo 35.	Servicios de Prevención. Literal b: "Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios"
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.25	Preparación y respuesta ante emergencias

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE PRINCIPAL		
Nombre de la institución educativa		
SAN FRANCISCO DE ASIS		
Nombre de la Sede		Jornada
SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE PRINCIPAL		MAÑANA
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
RISARALDA	PEREIRA	CORREGIMIENTO ARABIA
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
KRA 2 BARRIO LA VIRGEN	3249176	http://iesfaarabia.edu.co/ arabiasanfranciscocodeasis@gmail.com
Rector(a)	Coordinadores (as)	Coordinador (a) del plan
MARINO ALZATE	JANETH YEPES FERNANDO LONDOÑO	JORGE ENRIQUE BARRERA
Grupo de formulación: Integrantes del proyecto de prevención de emergencias		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
341	20	14
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Octubre 06 de 2014		Febrero 01 de 2107

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN LA QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE PRINCIPAL
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico
<p>La institución tiene un área aproximada de 2 has, de las cuales, 0,5 has corresponden a la planta física. Linda por el occidente con la finca La Vega, por el norte con la quebrada la linda, por el sur con la cancha múltiple del corregimiento y por el oriente con la via principal de entrada al corregimiento. La planta física se encuentra en la parte alta de una ladera muy inclinada. La institución posee una granja agropecuaria, que en su mayoría está afectada por un relieve de montaña con pendientes pronunciadas. Está a una altura de 1550m.s.n.m., con temperatura promedio anual de 20°C. El régimen de lluvias es bimodal, con un promedio anual de 2500mm. El viento sopla de oriente a occidente, y en repetidas ocasiones se han presentado corrientes muy fuertes, generando problemas de traslado de tejas y cuerpo livianos. Los escenarios naturales, están compuestos por cultivos agrícolas y un sendero ecológico (agroecosistema). Donde no hay cultivos, predomina la vegetación natural propia de la zona cafetera y una buena población de aves nativas y migratorias. La institución hace parte del casco urbano del</p>

corregimiento, el cual corresponde a una amplia zona urbanizada (ecosistema humano). El territorio tiene influencia del sistema de fallas de Cauca-Romeral.

Identificación de los fenómenos naturales amenazantes de origen natural y sus causas

1. Tormentas eléctricas: se presentan en las temporadas lluviosas y se generan descargas eléctricas fuertes que ponen en riesgo la vida de las personas y el funcionamiento de los equipos eléctricos y electrónicos. La causa principal de este fenómeno puede ser el calentamiento global.
2. Terremotos: el departamento de Risaralda al igual que los otros departamentos del Eje Cafetero, está atravesado por el Sistema de Fallas de Cauca- Romeral, el cual se considera como activo y potencial causante de terremotos de gran magnitud y que pueden abarcar varios departamentos.
3. Vendavales: El corregimiento Arabia, por estar ubicado en una zona de confluencia de vientos cálidos provenientes del valle de los ríos cauca y la vieja y vientos fríos provenientes de las vertientes de la cordillera central, es muy común la ocurrencia de fuertes vientos que causan el desplazamiento de elementos peligrosos como tejas, ramas de árboles, etc., los cuales ponen el riesgo la integridad física de las personas y de las edificaciones.
4. Sequia: se puede presentar debido a la ocurrencia del fenómeno cálido del pacifico o fenómeno del niño, el cual genera temporadas secas y altas temperaturas durante periodos prolongados de más de 3 meses.
5. Ataque de animales: por tener la institución una media técnica agropecuaria, los estudiantes y docentes están expuestos a sufrir picaduras y mordeduras de animales silvestres y domesticados.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos de los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

1. Terremoto de 1999
2. Tormenta eléctrica de 2013
3. Sequia (fenómeno del niño del periodo agosto de 2015-marzo de 2016).
4. Mordeduras o picaduras de animales.
5. Vientos fuertes.

Fenómenos de los cuales no hay antecedentes, en pero que podrían presentarse

1. Vendavales
2. Granizada

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

El área de influencia directa de la institución, se encuentra influenciada por dos ecosistemas:

1. Agro ecosistema: compuesto por el área agropecuaria con cultivos agrícolas y explotaciones pecuarias. Es vulnerable al fenómeno del cambio climático, a la ocurrencia de fenómenos naturales como sequias intensas, granizadas, plagas y enfermedades. Por otro lado también existe el riesgo de robo de animales domésticos o plantas cultivadas.
2. Ecosistema humano: conformado por la comunidad educativa y las edificaciones propias del quehacer educativo. Es el ecosistema más vulnerable a fenómenos amenazantes como terremotos, incendios, tormentas eléctricas, vendavales, epidemias, gases tóxicos y accidentes físicos.

Fecha de elaboración de este formulario

Octubre 24 de 2014

Fecha de actualización

Febrero 01 de 2017

--	--

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE PRINCIPAL

Caracterización de los aspectos sociales, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la institución

La población del corregimiento Arabia, se compone principalmente de varias familias que están asentadas en la zona desde hace muchos años conformando núcleos familiares grandes. También hay habitantes que han migrado desde la ciudad de Pereira, de otras zonas del país y hasta del extranjero, en busca de un sitio campestre para tener mejor calidad de vida. Un pequeño porcentaje de población es flotante, sobre todo en las veredas, ya que llegan al pueblo como empleados en las fincas para ocupar oficios de recolección de cosechas o administración. En términos generales predominan las costumbres que dejaron los colonizadores antioqueños, tales como la gastronomía, la música, la vestimenta, etc. Es una población de economía campesina, con explotaciones agrícolas y pecuarias propias de las condiciones ambientales que ofrece el territorio. En el casco urbano hay diferentes negocios de tipo familiar dedicados a la venta de bienes y servicios. La mayoría de las familias están clasificadas en los estratos 1 y 2, son dueñas de sus viviendas y tiene medicina subsidiada. En la sede principal de la institución educativa San Francisco de Asís, una parte de aulas y edificaciones son viejas y construidas sin normas sismo resistentes. Después del terremoto de 1999, las aulas nuevas se han construido con las normas, excepto el edificio de la biblioteca. Respecto a este último edificio, en el tercer trimestre de 2016 fue declarado en riesgo alto, por funcionarios de la secretaria de infraestructura. El edificio está prohibido para el ingreso de estudiantes y docentes.

Las familias son de tradición católica, en las cuales el padre trabaja para el sustento familiar y la madre se dedica a labores propias del hogar. Los niños en su mayoría realizan sus estudios primarios y secundarios en la institución educativa San Francisco de Asís. Una parte de la población económicamente activa, trabaja en el casco urbano del corregimiento en oficios varios y sin ningún contrato legal o estabilidad laboral. Otra parte se desplaza a la ciudad de Pereira a realizar trabajos temporales o permanentes en diferentes actividades. Los niveles de escolaridad en su mayoría son bajos, ya que, es poca la población joven que sigue estudios superiores después de graduarse de bachilleres o en muchos casos no culminan sus estudios básicos.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

El desempleo creciente y la falta de oportunidades laborales son un ambiente propicio para la delincuencia, prostitución, pérdida de valores y autoestima y el consumo de drogas que se puede trasladar a los más jóvenes en la institución educativa. Un factor de vulnerabilidad contundente es la poca o nula preparación que tiene la mayoría de la comunidad en general y la comunidad educativa para afrontar un riesgo o una emergencia, pues las capacitaciones que se ofrecen son muy pocas y cuando se presenta la oportunidad, es muy poco el tiempo que se dedica a estas. También es de resaltar la descomposición familiar observada en familias disfuncionales, familias monoparentales y un alto número de casos de violencia intrafamiliar. Se evidencia falta de apoyo y compromiso de los padres con la vida escolar y personal de sus hijos; reflejándose en el aumento de casos de embarazos en adolescentes. Poca o nula autoridad ejercida por las figuras paternas reflejándose en un alto nivel de ausentismo escolar. Falta de valores en los alumnos traducida en conductas abusivas hacia los compañeros, discriminación y lenguaje ofensivo. La zona es receptora de desplazados y por lo tanto esta situación hace que toda la población sea vulnerable a los anteriores fenómenos amenazantes. Por encontrarse la institución en el área de influencia del pacífico, está expuesta a la incidencia del fenómeno del niño y la niña, siendo el primero el que más riesgo ambiental representa para la comunidad por las altas temperaturas y la ausencia de aguas lluvias, ya que, se pueden presentar: pérdidas de cultivos y producciones agrícolas por la ausencia prolongada de aguas lluvias, incremento de enfermedades virósas como dengue, chikunguña y zika, como la epidemia que ocurrió en el año

2106, con casos graves de dengue hemorrágico y chikunguña. Emergencias sanitarias por los cortes de agua en el acueducto, insolación y quemaduras en la piel por la radiación solar alta, incendios.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existe antecedentes de ocurrencia en el pasado

1. Ataque de insectos vectores de enfermedades.
2. Insolación
3. Caída de árbol

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

1. Calentamiento global

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existe antecedentes de ocurrencia en el pasado

1. Accidentes
2. Traumatismo por vehículo motorizado.
3. Sicariato.
4. Drogadicción

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

1. Incendio por vandalismo
2. Aglomeraciones de personas
3. Gases tóxicos.
4. Prostitución

Fecha de elaboración de este formulario

Octubre 24 de 2014

Fecha de actualización

Febrero 01 de 2017

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO EN LOS ALREDEDORES Y DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE PRINCIPAL

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

La mayoría de las vías en el casco urbano del corregimiento son pavimentadas, todas las casas tienen los servicios públicos básicos de agua, luz, gas. Hay una estación de policía en funcionamiento, un puesto de salud, defensa civil, corregiduría. Las viviendas y establecimientos comerciales se reparten en: construcciones antiguas que fueron hechas en bahareque y que algunas están en muy malas condiciones y construcciones modernas en ladrillo y cemento. En su mayoría no cumplen con las normas sismoresistentes. Los tejados son de zinc, teja de barro o eternit. Hay red de gas natural. En algunas viviendas del casco urbano y en las veredas, los alimentos se cocinan

con gas GLP que se adquiere en los vehículos distribuidores de las empresas regionales y se instalan en las casas violando todas las normas de seguridad. No existe cuerpo de bomberos ni hospital.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la institución

Por la ubicación en una zona sísmica y por el tipo de viviendas y construcciones existentes, el corregimiento en su casco urbano es muy vulnerable a sufrir daños graves si ocurriese un terremoto como el de 1999. Las personas podrían quedar atrapadas entre escombros o sufrir accidentes por causa del mal estado de algunas viviendas. El riesgo de pérdidas por incendios es latente debido al manejo tan precario que se le da a los cilindros de gas y por el material de construcción en las estructuras de bahareque. Algunos techos pueden ser levantados por los fuertes vientos, accidentando a las personas, como ya ocurrió en el año 2006 con un estudiante de la institución. Ante la ocurrencia de un fenómeno del niño, la empresa de acueducto (ACUCESDI), no cuenta con la infraestructura necesaria para surtir de agua a la comunidad por un tiempo prolongado de sequía.

Descripción de la vulnerabilidad física de la institución

Con el refuerzo que se le hizo a las edificaciones viejas y con las normas sismoresistentes de las edificaciones nuevas, se puede esperar una buena respuesta de la infraestructura ante la ocurrencia de un movimiento telúrico. Desafortunadamente los edificios nuevos y las oficinas administrativas, tienen cielo rasos y tejados en eternit, que son pesados y se fracturan muy fácil, lo cual podría afectar a las personas que estén dentro de ellos. Otro factor de vulnerabilidad son los ventanales en vidrio común, los cuales son de gran tamaño y se pueden fracturar fácilmente causando daño físico o incluso la muerte a las personas. La institución también es vulnerable a un incendio, debido a la presencia de cilindros de gas muy expuestos y a la poca cantidad de extintores.

Otro factor de riesgo es el andén tan alto y sin escalas que hay frente al aula 2 y sala de profesores, ya que se puede ocasionar un accidente durante el tránsito normal o durante la evacuación en caso de un simulacro o emergencia real y las escaleras existentes están deficientes, con líquenes que al ser humedecidos se convierten en un riesgo para bajar. También hay que considerar las condiciones tan precarias en que se encuentra el tanque de reserva, ya que cualquier persona podría contaminar el agua y generar algún problema de salud en la comunidad. Igualmente la fuente de agua de la entrada se puede convertir en un criadero de mosquitos vectores de virus. La sala de profesores es un espacio muy reducido con una marcada condición de hacinamiento, lo cual no es recomendable para la salud de los docentes y porque en caso de una emergencia la salida sería muy dificultosa. El piso en cerámica del corredor se podría poner peligroso y resbaloso cuando este húmedo.

En la sala de profesores y en la sala de deportes, hay estantes y lockers, que no están fijados a las paredes, lo cual puede ocasionar un accidente si alguno de ellos se desploma al suelo. La sala de informática es muy propicia para que se inicie un incendio por choque eléctrico de los equipos electrónicos allí almacenados. El aula máxima tiene una vulnerabilidad muy alta, ya que se pueden presentar problemas de aglomeración de multitudes y pánico por ser un salón muy grande y con una sola salida, además que no cuenta con los elementos de señalización y de protección básicos como extintores contra incendio y porque los tejados son de eternit. El techo sobre el corredor en el aula 10, está en malas condiciones y permite la entrada de agua al corredor cuando llueve, poniendo el piso muy resbaloso para el desplazamiento de los estudiantes. La cubierta nueva para la cancha múltiple que se construyó en 2017, presenta un daño en la canaleta que recoge el agua del sector de la cafetería ocasionando un gran chorro de agua que golpea fuertemente el techo de la cafetería; además una parte del agua ingresa a la cancha múltiple.

Los corredores no tienen canaleta de recolección de agua en el sector que va desde el aula número 3 hasta el baño de los hombres y por tal razón el agua lluvia ingresa al corredor, haciendo que el piso sea resbaloso, lo cual genera

un gran riesgo de caída. La canaleta de evacuación de aguas del aula 14, se encuentra en muy mal estado con roturas causadas por el oxido y la acumulación de tierra y esta en riesgo de desplomarse al suelo por su propio peso, generando un riesgo enorme de lesión a alguna persona que circule por este sitio.

En el baño de la sala de profesores el vidrio en el ventanal se encuentra roto, generando un riesgo para la integridad de los docentes en el caso de desplomarse el resto de vidrio.

Las explotaciones pecuarias de conejos y gallinas funcionan en edificaciones de guadua, alambre y tejado en zinc y Eternit, las cuales actualmente se encuentran en un Altísimo riesgo de desplome por grave deterioro de las columnas en guadua que las sostienen. El riesgo más alto se observa en la explotación cunicula, en la cual la infraestructura en madera y guadua se encuentra altamente deteriorada y en riesgo permanente de desplome y caída sobre los estudiantes, docente y operario.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos

Infraestructura: la institución cuenta con dos tipos de construcciones:

Construcciones viejas: se trata de aquellas edificaciones que existían antes del terremoto de 1999, las cuales soportaron el embate de dicho movimiento sísmico, pero que no sufrieron grandes daños en su estructura. Mas o menos en el año 2001, fueron reforzadas con columnas a cada tres metros y pies de amigo en las cuchillas de los tejados para evitar que colapsaran en el suceso de un nuevo terremoto. En el año 2013, los tejados de eternit se cambiaron por tejas de cartón y los ventanales en vidrio fueron encerrados con rejas metálicas. De esta categoría son las aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, las baterías sanitarias, la sala de profesores, la sala de informática y las oficinas administrativas. Las baterías sanitarias se cambiaron totalmente en el año 2013.

En el aula 2, el cielo raso esta totalmente deteriorado y a punto de desprenderse en algunos sectores, por lo que es urgente repararlo

Construcciones nuevas: corresponde a las aulas 8, 9 , 10, 11, 12, 13 y 14, al laboratorio de química, las oficinas de artes y deportes, las cuales se construyeron después del terremoto de 1999. Se caracterizan por que poseen columnas y vigas de amarre gruesas y en concreto y cimientos vaciados en hierro acerado y concreto, característica que hace de estas edificaciones muy seguras y sismoresistentes. Un problema que tiene estas edificaciones es que los tejados son en eternit y poseen grandes ventanales en vidrio simple. El edificio destinado para el funcionamiento de la **biblioteca**, fue intervenido entre abril y junio de 2019 para mejorar su infraestructura, ya que había sido declarado en riesgo de desplome por las fallas detectadas en su infraestructura. Se demolió la segunda planta construida en el año 2014 y el techo se construyó con perlines de hierro y tejas de cartón.

El corredor principal es de baldosa. En el exterior de la institución se encuentran el aula máxima, que es un edificio grande en ladrillo a la vista, sin ventanales, con tejado de eternit y una sola salida. Las explotaciones pecuarias de conejos y gallinas funcionan en edificaciones de guadua, alambre y tejado en zinc y Eternit, las cuales actualmente se encuentran en un altísimo riesgo de desplome por grave deterioro de las columnas en guadua que las sostienen. El riesgo mas alto se observa en la explotación cunicula, en la cual la infraestructura en madera y guadua se encuentra altamente deteriorada y en riesgo permanente de desplome. El tanque de reserva de agua es de ladrillo y cemento con capacidad para 12m³ y no tiene una tapa segura que aisle el agua almacenada del medio ambiente exterior. Si bien hay una reserva de agua, esta es muy poca para atender la demanda de toda la institución, tanto para el consumo humano, como para el suministro a los proyectos agropecuarios, en caso de presentarse una sequía prolongada o corte permanente de agua en el acueducto por más de una semana. Frente a la sala de informática hay una fuente con un depósito de agua permanente, a la cual se le cambia el agua no muy frecuentemente.

Mobiliario: todas las aulas cuentan con sillas y mesas universitarias y en el corredor principal hay un extintor amarillo. La sala de profesores es un espacio muy reducido para albergar a los docentes. Cada uno cuenta con su escritorio y silla correspondiente y dos lockers que no se encuentran fijos a la pared. La biblioteca cuenta con estante metálico para los libros, fotocopiadora, computador, mesas de madera y sillas rimax. El área de consultas se

encuentra separada por una reja metálica de la oficina de la bibliotecaria. La sala de informática esta equipada con 23 computadoras de mesa, vitrinas en vidrio y un escritorio para el docente del área y sillas rimax. El laboratorio de química tiene varias vitrinas donde se almacenan reactivos y utensilios de laboratorio, un cilindro de gas de 100lbs ubicado en el exterior y un extintor. La sala de artes cuenta con vitrinas y escritorio del docente. La sala de deportes cuenta con escritorio para los dos docentes que trabajan allí, una vitrina, un estante metálico y una jaula de malla metálica para almacenar balones. En las bodegas agrícola y pecuaria, se almacenan todos los insumos, equipos y herramientas para el desarrollo de la especialidad agropecuaria. Las oficinas administrativas están equipadas con escritorio para cada funcionario, computador personal y un extintor multipropósito. Hay un botiquín para toda la institución con los elementos básicos y una camilla.

Servicios públicos: en términos generales la institución cuenta con acceso a los servicios públicos básicos como: agua, electricidad, teléfono e internet. El servicio de internet es de muy mala cobertura. Se cuenta con reserva de agua para emergencias. No hay un sistema de emergencia para el suministro de electricidad en caso de un apagón o un corte prolongado del fluido eléctrico.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre 31 de 2014	Julio de 2019

FORMULARIO DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

Daños y/o perdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o perdidas ecológicas
<p>Pérdida de vidas humanas por la ocurrencia de un terremoto de gran magnitud, aspiración de gases tóxicos en caso de ocurrir un incendio por choque eléctrico con los equipos electrónicos o en el laboratorio de química, perdida de la autoestima y de la libertad por consumo o expendio de drogas por parte de los estudiantes, deserción escolar por la falta de oportunidades laborales, incapacidad temporal por causa de algún accidente ya sea por el desplome de tajados o vidrios, ante la ocurrencia de un sismo o un vendaval o por el ataque de alguna epidemia viral o algún animal venenoso. La ocurrencia de cualquiera de estos fenómenos puede causar daño emocional y psicológico.</p>	<p>Pérdida del empleo de los docentes y administrativos, pérdidas y daños en la infraestructura, pérdida o daño a bienes, equipos e insumos y por lo tanto se haría una afectación directa a la destinación del presupuesto.</p>	<p>Perdidas de cultivos y animales domésticos, contaminación del aire y del suelo.</p>

FORMULARIO MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Reparar techo en el corredor del aula 10	Trabajadores de mantenimiento	X			
	Construir rejas de desagüe en cafetería y aulas nuevas	Trabajadores de mantenimiento	X			
	Adecuación tanque de almacenamiento de agua	Personal de mantenimiento		X		\$ 1000000
	Mejoramiento sistema de riego	Personal de mantenimiento y docente área agrícola		X		\$ 100000
	Cortar árboles en lindero de la cancha	Personal de mantenimiento		X		
	Reparar cielo raso en aula 2	Personal de mantenimiento	X			
	Mejorar las escaleras que dan salida de aulas a la cancha múltiple	Personal de mantenimiento			X	

Acciones de efecto conjunto	Trasladar postes de energía de la cancha	Empresa de energía		X		
	Reparar estructura de biblioteca	Culminado en julio de 2019				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización				
Marzo 10 de 2015		Julio de 2019				
FORMULARIO MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de Intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Fijar a las paredes los lockers y estantes en sala de profesores y deportes	Docentes y trabajador de mantenimiento	X			
	Quitar ventanales en vidrio o cubrir los vidrios con papel contact	Trabajadores de mantenimiento	X			
	Cubrir con malla la pipa de gas del laboratorio	Trabajadores de mantenimiento	X			
	Señalización en salones, pasillos y aula máxima	Integrantes proyecto de prevención del riesgo		X		

	Dotar de extintor el aula máxima	Institución educativa	X			
	Dotar los techos en el corredor entre aulas 3 y baño de hombre con canaletas de evacuación de aguas lluvias	Institución educativa y trabajadores de mantenimiento	X		X	
	Reparar las canaletas de recolección de aguas lluvias en la cancha múltiple y en el aula 14	Institución educativa y trabajadores de mantenimiento	X			
	Reparar vidrio en ventanal en baño de sala de profesores	Institución educativa y trabajadores de mantenimiento	X			
	Reparar entrada de aguas lluvias en techos del pasillo de laboratorio	Institución educativa y trabajadores de mantenimiento	X			
Acciones de efecto conjunto	Formación a padres a través de talleres, charlas orientadas a atenuar factores de riesgo existentes	ICBF, Comisarias de familia, policía de infancia y adolescencia, escuela de padres			X	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización				
		Abril de 2017				

FORMULARIO DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

No.	Servicios de respuestas a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendios
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la institución y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados. Incluyen también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Otros	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
		Abril de 2017

FORMULARIO ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Organización	Funciones	Nombre de responsables	Suplentes
<p align="center">COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS</p>	<p>Obtener y analizar información sobre el evento.</p> <p>Informar a sus brigadas las condiciones del evento.</p> <p>Activar la respuesta a emergencias.</p> <p>Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia.</p> <p>Servir de conexión con entidades operativas.</p> <p>Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia.</p> <p>Apoyar al rector(a) en la toma de decisiones.</p> <p>Consolidar los reportes de las brigadas de la institución.</p>	<p>JORGE ENRIQUE BARRERA</p>	
<p align="center">BRIGADAS DE EVACUACIÓN</p>	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general.</p> <p>Llevar a cabo labores de señalización.</p> <p>Difundir el plan de evacuación.</p> <p>Activar la alarma de evacuación.</p> <p>Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro.</p> <p>Conteo final en coordinación con los directores de cada curso.</p> <p>Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.</p>	<p>DIANA GOMEZ</p>	
<p align="center">BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos.</p> <p>Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados.</p> <p>Identificar los centros asistenciales cercanos a la institución.</p>	<p>GLORIA OSORIO</p>	<p>JORGE ENRIQUE BARRERA</p>

	<p>Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda.</p> <p>Mantener vigente el kit de emergencias de la institución.</p> <p>Elaborar reporte de atención.</p>		
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados.</p> <p>Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la institución.</p> <p>Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendios.</p> <p>Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios.</p> <p>Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos).</p> <p>Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio.</p>	CLAUDIA FRANCO	
BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR	<p>Identificar los puntos críticos para el despeje de vías.</p> <p>Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.</p>		
BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS	<p>Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire.</p> <p>Implementar medidas de saneamiento básico.</p> <p>Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.</p>	FERNANDO LONDOÑO	
OTRAS BRIGADAS	<p>Las que se requieran según las condiciones de la emergencia.</p>		

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
LINEA UNICA DE EMERGENCIAS	123	
Cuerpo de Bomberos	119	Barrio Cuba 3275865 Estación central 3264612
Centro de salud	3249064	
Hospital	3116733 (ext. 411) hospital cuba	
Policía	3249071 (Arabia)	3116800 – 3149802 policía metropolitana de Pereira
Policía de transito	127	
Empresas de servicios públicos	Energía 115 – UNE – 3333177 Alumbrado público - 3291080	Aseo de Pereira – 110 Atesa – 3116711
Juntas de defensa civil	3122285341 (Arabia) 144	3213964 – 3214694 Defensa civil Pereira
Alcaldía	3248000	
Secretaria de educación	3248240 – 3248110 - 3248101	
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD	3248110	125
Ambulancia local	3249042	Henry Pérez
URI	3267667	
Alarmas diésel	3136333	
Policía de infancia y adolescencia	3353931	
Cruz roja	132	3152344 – 3245504

Ejército (batallón San Mateo)	152	
Dijin	157	
Fiscalía	122	
Gaula (ejercito)	147	
Gaula (policía nacional)	165	3515535 (ext. 165)
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Octubre 31 de 2014		Abril de 2017

EVACUACIÓN

La comunidad educativa debe conocer las rutas de evacuación como parte de la socialización del Plan de Emergencias, todos recibirán capacitación para reconocer las señales de evacuación dispuestas dentro de la institución educativa. Los trabajadores acatarán las indicaciones de los coordinadores de evacuación.

Evacuación Preventiva: Cuando existe la probabilidad de que ocurra un evento que ponga en peligro a la comunidad educativa.

Evacuación de Emergencia: Cuando ya se presenta el evento y está afectando directa e indirectamente a la comunidad educativa.

Puede ser total parcial puede ser al interior de la escuela o hacia sus alrededores

SELECCION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN	SELECCION DE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO
<p style="text-align: center;"><u>LAS RUTAS DE EVACUACION DEBEN</u></p> <p>Estar señalizadas y demarcadas en planos de evacuación.</p> <p>Estar libres de obstáculos u objetos que puedan caer durante el recorrido.</p> <p>Tener la amplitud suficiente para el número de alumnos evacuar</p> <p>piso debe estar sin irregularidades y antideslizante</p>	<p style="text-align: center;"><u>LOS PUNTOS DE ENCUENTRO DEBEN</u></p> <p>Estar alejados de la zona donde ocurrió la emergencia, en lo posible como mínimo de 100 metros de la zona de impacto y a 20 metros de edificaciones u objetos que puedan caer.</p> <p>Estar lejos de vías públicas o rutas de acceso a otras edificaciones</p> <p>Estar lejos de paredes</p> <p>Estar cerca para garantizar el acceso de los estudiantes más pequeños o con habilidades diferentes.</p>

<p>deben estar iluminados</p> <p>Existir rutas alternas para llegar a los puntos de encuentro en caso que las principales no se puedan utilizar.</p>	<p>Evitar interferir las labores de emergencia de las entidades operativas.</p> <p>Ser seguros con respecto a líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.</p> <p>Estar demarcado con la letra E en un cuadro informativo.</p> <p>Tener la capacidad suficiente para alojar el número de alumnos que se van evacuar allí,(idealmente 2 personas por metros cuadrado)</p> <p>Existir sitios alternos en caso de que los sitios principales no puedan ser utilizados.</p>
--	---

Después de la evacuación de cada uno de los cursos cada director de curso debe tomar la lista para verificar que todos los estudiantes hayan salido. Se recomienda que cada estudiante este a cargo de un compañero y que diariamente verifique la asistencia a la escuela. La autorización para que los estudiantes puedan regresar a la escuela la establece el coordinador de emergencias mediante una señal de retorno previamente establecida.

RECOMENDACIONES

- No devolverse por ningún motivo.
- En caso de incendio, tratar de mojar un pañuelo o tela y cubrirse la nariz. En caso de humo, desplazarse agachados.
- Cerrar las puertas de salir.
- Apoyar a las personas más vulnerables.
- Quitarse los zapatos de tacón alto.
- Dejar una señal en caso de no poder salir.
- Si activa la evacuación cuando los estudiantes fuera del aula deben formar filas y desplazarse hacia los puntos de encuentro.
- Cada curso o grupos se desplaza al punto del área a zona de seguridad y debe permanecer en el, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación.
- en edificios de dos o más pisos, la disciplina y el cumplimiento estricto de las normas de seguridad adquieren gran importancia.
- El mayor peligro está en las escaleras angostas y frágiles.

FORMULARIO EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	No existen				
Sprinkles o rociadores	No existen				
Mangueras	No existen	1			
Hidrantes	No existen				
Extintores tipo ABC	3	7			
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	2	7			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre 31 de 2014			Abril de 2017		

FORMULARIO EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	1	4			
Inmovilizadores cervicales	1	10			
Inmovilizadores para extremidades	1	10			
Botiquín	1	3			
Máscaras RCP	No existen	10			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre 31 de 2014			Marzo 20 de 2015		

TIPOS DE SEÑALIZACIÓN		
TIPO DE SEÑAL	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Señales de prohibición	Indican prohibiciones o limitaciones dentro de un área de la escuela o fuera de ella. Tienen fondo blanco, el símbolo o mensaje en negro y la banda circular y la banda cruzada en rojo	
Señales de precaución o advertencia	Advierten sobre la existencia de un peligro. Tienen un fondo triangular o rectangular de color amarillo y tanto el mensaje, el símbolo como la banda son de color negro	
Señales de obligación o reglamentarias	Indican el cumplimiento de reglas o normas al interior de una zona del colegio. Tienen un fondo circular de color azul con el símbolo de color blanco y los textos complementarios de color negro	
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Indican la ubicación de las salidas de emergencia, las instalaciones de primeros auxilios, las rutas de evacuación. Tienen forma rectangular o cuadrada con fondo verde y el símbolo o flecha direccional de color blanco	
Señales de protección contra incendios	Muestran la ubicación de los equipos contra incendios. Son de forma cuadrada o rectangular con fondo de color rojo y símbolos en color blanco.	
Puntos de encuentro	La comunidad educativa conocerá los puntos de encuentro como parte de la inducción relacionada con el Plan de Emergencias todos conocerán los procedimientos estipulados en el Plan de emergencias y seguirá las indicaciones de seguridad dentro de los puntos de encuentro.	

FORMULARIO NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de prohibición	Ninguna	6			
Señales de precaución o advertencia	Ninguna	6			
Señales de obligación reglamentarias	Ninguna	6			
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Ninguna	20			
Señales de protección contra incendios	Ninguna	3			
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre 10 de 2014			Abril de 2017		

FORMULARIO NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA					
Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	Se adquirió una sirena, pero no fue suficiente	Adquirir una sirena adicional	Rectoría		

	para los salones del fondo.				
Es distinta al sonido de cambio de clases	Si				
Es exclusiva para casos de emergencia	Si				
La conoce toda la comunidad educativa	Si				
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	No				
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre 31 de 2014			Abril de 2017		

FORMULARIO NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
NECESIDADES DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	Solo los personales	3			
Radioteléfonos	No están en uso				
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Octubre 31 de 2014			Marzo 16 de 2015		

EVALUACION DEL SIMULACRO						
Simulacro No. 1 Fecha: Objetivo:						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Asimilación de la situación de peligro o alarma.						
Salida.						
Desplazamiento a punto de encuentro.						
Ubicación segura en punto de encuentro.						
Verificación de personal en punto de encuentro.						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		
				Julio de 2019		

EVALUACION DEL SIMULACRO	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia.	
Activar brigadas	(Tener en cuenta las brigadas existentes capacitadas y entrenadas)
Ejecutar los servicios externos de respuesta	(Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: evacuación, extinción de incendios, etc.)

Solicitar los servicios externos de respuesta	(Según sea el tipo de emergencia)
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
(Insertar otros pasos)	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
	Abril de 2017

FORMULARIO REPORTE DE DAÑOS		
REPORTE DE DAÑOS		
Fecha del evento	Diligenciado por	Teléfono
Fenómeno al que está asociada la emergencia		
<p>Sismo ___ Inundación ___ Deslizamiento ___ Avalancha ___ Vendaval ___ Erupción volcánica ___ Tormenta eléctrica ___ Huracán ___ Caída de árbol ___ Conato de incendio ___ Incendio forestal ___ Incendio estructural ___ Descarga eléctrica ___ Explosión ___ Contaminación ___ estampida de estudiantes ___ Accidente de laboratorio ___ Accidente de tránsito ___ Toma armada ___ Atentado terrorista ___ Otra (cual): _____</p>		
Descripción general del evento		
Daños y/o pérdidas ocurridas		
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitados	

Estudiantes _____	Ambulancia _____
Docentes _____	Bomberos _____
Personal administrativo _____	Policía _____
Personal de servicios generales _____	Policía de tránsito _____
Directivos _____	Manejo de servicios públicos _____
Visitantes _____	
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

INFORMACION GENERAL Y VALORACION DE NECESIDADES DE LA INSTITUCION			
Lugar de Emergencia			
Tipo de Emergencia			
Información general	Si	No	Detalle de necesidades
Está funcionando la institución	X		
Las instalaciones de la institución son seguras	X		
Dispone de agua limpia	X		
Dispone de equipamiento (Tableros, escritorios, etc.)	X		
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)	X		

Dispone de suficientes docentes	X		
Existen adultos jóvenes que puedan ejercer como docente	X		
Niños / niñas están asistiendo a la escuela.	X		
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela.			
Si la institución no puede ser usada existen sitios donde se pudieran dar clases	X		
Es / son suficiente(s) para la cantidad de niño y niñas.		X	
Es / son accesibles	X		
Es / son seguros		X	
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales	X		
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección	X		
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización		

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Las amenazas se califican de manera cualitativa con base en la siguiente escala:

- * **Presentación de un evento posible:** Evento que puede suceder, pero del cual no existen razones históricas o científicas para decir que no sucederá, color **VERDE**.
- * **Presentación de evento probable:** Evento esperado, del cual existen razones y argumentos científicos para creer que sucederá, color **AMARILLO**.
- * **Presentación de un evento inminente:** Evento esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir, color **ROJO**.

El siguiente es el inventario y calificación cualitativa de las amenazas internas y externas más significativas a las que está expuesta la **institución** de forma directa o por la ocurrencia de una de estas en el sector:

Amenazas	Tipo		Probabilidad		
	Interna	Externa	Posible	Probable	Inminente
1. Movimiento sísmico: La región en la cual nos encontramos está catalogada de alta sismicidad		X			X
2. Incendio: Este evento puede materializarse por los materiales usados en la institución y por los vecinos	X	X		X	
3. Explosión / Escape de gas: Por cilindro de gas propano en las cafeterías y la red domiciliaria de gas externa	X	X	X		
4. Inundación: Podría presentarse por la ruptura de tuberías internas, el tanque de reserva elevado, taponamiento de rejillas del patio y daños en techo o cubierta	X			X	
5. Asaltos / Robos: Los cambios económicos de la sociedad actual ha generado un incremento de este riesgo		X		X	
6. Accidentes de tránsito: Por el paso de vehículos por la vía de acceso a la institución		X			X
7. Fenómenos climáticos adversos: Vendaval, lluvia torrencial y tormenta eléctrica, eventos frecuentes en la región		X			X
8. Erupción volcánica: Por la actividad constante del Volcán Nevado del Ruiz		X		X	
Observaciones: La actual calificación cualitativa de amenazas fue tomada del modelo que recomienda el Ministerio de la Protección Social en la guía de preparativos hospitalarios para emergencias y desastres del año 2007.					

DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida. El análisis de la vulnerabilidad es un proceso cuantitativo mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica. Se valora de cero (0) a uno (1) o pérdida total. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como las personas, los recursos y los procesos o sistemas. A continuación se ilustran los diferentes elementos bajo riesgo y su posibilidad de calificación cuantitativa de acuerdo al panorama actual, a saber:

VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

Las personas se definen como los empleados y trabajadores de la institución, analizándose su organización para prevención y control de emergencia. La capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo a la amenaza. Cada uno de estos aspectos se califica cero (0), si de acuerdo con la definición del término se tiene suficiencia en la institución, con 0.5 si se está en proceso y con uno (1) si se carece completamente o no se cuenta con recursos.

VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS:

Los recursos se analizan desde dos campos, el de las construcciones (edificaciones, obras civiles) y los materiales o equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control. La instrumentación y monitoreo se entiende como las acciones de vigilancia y equipos utilizados para observar cualquier cambio en la amenaza que puede generar una situación de riesgo. La protección física, como la barrera o diseño estructural que disminuye los efectos que pueda ocasionar la amenaza. Los sistemas de control, como el equipo instalado o normas administrativas para responder ante la presencia de una amenaza con el fin de disminuir los efectos. Para calificar los recursos se da a cada variable el valor de cero (0) cuando se encuentra con los implementos descritos en la definición, con 0.5 cuando se cuenta parcialmente y con uno (1) cuando no se dispone de ello.

VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS:

Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgo involucrado y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos. En este campo se analizan dos variables, la primera relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas que permitan ante una emergencia poner nuevamente los procesos y sistemas funcionantes ya sean por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación. La segunda es el servicio alterno entendido como el proceso existente, mecanismos o sistema paralelo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o recuperación de una emergencia. (Ejemplo planta de emergencia). Para analizar las

variables se da el valor de cero (0) cuando se dispone de los elementos de cero cinco (0.5) cuando se hace en forma parcial y de uno (1) cuando se carece o no se cuenta con el recurso.

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO



CALIFICACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

- 3 ó 4 rombos en rojo, el riesgo es **alto**.
- 1 ó 2 rombos rojos o 3 amarillos, el riesgo es **medio**.
- 1 ó 2 rombos amarillos y los restantes verdes, el riesgo es **bajo**.

Las razones que llevan a esta calificación del riesgo son las siguientes:

Riesgo alto:

Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.

Riesgo medio:

Significa que del 50% al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.

Riesgo bajo:

Significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

Gráficas del análisis de vulnerabilidad y determinación del nivel de riesgo

	AMENAZAS	MOVIMIENTO SISMICO	INCENDIO	EXPLOSION / ESCAPE DE GAS	ASALTO / ROBOS
		Inminente	Probable	Posible	Probable
ELEMENTOS BAJO RIESGO	Capacidad útil	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
PERSONAS	Organización	0.5	0.5	0.5	0.5
	Capacitación	0.5	0.5	1.0	1.0
	Dotación	0.5	0.5	0.5	0.5
	SUBTOTAL	1.5	1.5	2.0	2.0
RECURSOS	Instrumentación	0.0	1.0	0.0	0.0
	Obras Protección	0.5	0.5	0.5	0.5

	Sistema de control	0.5	0.5	1.0	0.5
	SUB TOTAL	1.0	2.0	1.5	1.0
SISTEMAS Y PROCESOS	Servicios Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sistemas Alternos	0.5	0.5	0.5	0.0
	Procedimientos de Recuperación	0.5	0.5	0.5	0.5
	SUBTOTAL	1.0	1.0	1.0	0.5
CALIFICACION DEL RIESGO					
		MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO

AMENAZAS		INUNDACION	ACCIDENTE DE TRANSITO	VENDAVAL, LLUVIA TORRENCIAL Y TORMENTA ELECTRICA	ERUPCION VOLCANICA
		Probable	Inminente	Inminente	Probable
ELEMENTOS BAJO RIESGO	Capacidad útil	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
PERSONAS	Organización	0.5	0.5	0.5	0.5
	Capacitación	0.5	0.5	1.0	1.0
	Dotación	0.5	0.5	0.5	1.0
	SUBTOTAL	1.5	1.5	2.0	2.5
RECURSOS	Instrumentación	0.0	0.0	0.0	0.0
	Obras Protección	1.0	0.5	0.5	0.5
	Sistema de control	0.5	0.5	0.5	0.5
	SUB TOTAL	1.5	1.0	1.0	1.0
SISTEMAS Y PROCESOS	Servicios Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sistemas Alternos	0.0	0.0	0.5	0.0
	Procedimientos Recuperación	0.0	0.0	0.5	0.0
	SUBTOTAL	0.0	0.0	1.0	0.0
CALIFICACION DEL RIESGO					

		MEDIO	MEDIO	MEDIO
				MEDIO

PLAN DE ACCION - MEDIDAS DE MITIGACION

Elementos bajo riesgo	Capacidad útil instalada	Medidas propuestas	Responsable
PERSONAS	Organización para Emergencias	Divulgar los procedimientos de emergencias para las diferentes amenazas al personal administrativo, servicios generales, conserjes, docentes y estudiantes	
		Reestructurar la brigada de emergencias involucrando personal administrativo, servicios generales y docentes	
		Divulgar los procedimientos de emergencias para las diferentes amenazas a padres de familia	
		Verificar constantemente la seguridad de los puntos de encuentro	
		Verificar y publicar los planos de rutas de evacuación	
	Capacitación o Entrenamiento	Programar y llevar a cabo la capacitación de la brigada de emergencias	
		Programar y llevar a cabo simulacros de evacuación por secciones o salones, como mínimo, de forma trimestral	
		Programar y llevar a cabo mínimo un simulacro general de evacuación al año	
	Dotación	Adquirir como mínimo 1 botiquín portátil de primeros auxilios	
		Adquirir inmovilizadores de cuello para adulto y para niño	
		Adquirir un juego de inmovilizadores de extremidades en cartón plast	

		Adquirir las señales de evacuación necesarias y demarcar nuevamente los puntos de encuentro	
		Adquirir iluminación de emergencias y/o linternas	
		Adquirir pitos o silbatos para todos los brigadistas y docentes de la institución	
		Adquirir mínimo 2 radios de comunicación para la brigada de emergencias de cada sede	
		Adquirir sistema de identificación y dotación básica para la brigada y los brigadistas (Chalecos, gorras, brazalete, canguro, etc)	
		Adquirir extintores requeridos para complementar la dotación del colegio	
RECURSOS Construcción, maquinaria y equipos	Vigilancia y Monitoreo	Marcar tacos de tableros eléctricos con área de acción	
		Estudiar la posibilidad de adquirir e instalar detectores de humo en áreas administrativas, biblioteca y sala de sistemas	
		Efectuar inspección periódica del áreas críticas como el cuarto de distribución eléctrica, cafeterías, salas de sistemas, biblioteca, tanques de reserva, etc	
		Inspeccionar el estado de las redes hidrosanitarias y las rejillas del patio	
	Obras Protección Física	Realizar inspecciones constantes debido a que la institución por la antigüedad de su estructura física no cuenta con los estándares actuales de una estructura sismo resistente y sus zonas de seguridad de encuentro masivo se encuentran al exterior de la edificación bajo cubierta	
		Instalar pasamanos en las escalas	
		Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los cielo rasos	
		Garantizar que los vidrios internos y ventanales cuenten con película de seguridad o papel contact	

		Reemplazar los vidrios de los ventanales que se encuentran rotos		
		Verificar que las puertas estén en buenas condiciones de apertura y cierre		
		Garantizar que las llaves de puertas estén disponibles para casos de evacuación hacia el exterior		
		Asegurar las estanterías y retirar elementos pesados ubicados en la parte alta de estas		
	Procedimientos frecuentes	Llevar a cabo inspección de botiquines, inmovilizadores y camillas de forma mensual		
		Llevar a cabo la inspección mensual de los extintores		
		Llevar a cabo inspección de las rutas de evacuación y señalización de forma mensual		
		Despejar las vías de circulación para evacuación por escalas y pasillos		
		Verificar el estado de las ventanas de los salones debido a que podrían generar lesiones a las personas		
		Inspeccionar frecuentemente los puntos de encuentro		
		Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico		
	PROCESOS Y SISTEMAS	Recuperación (Seguros)	Verificar cubrimiento y vigencia de las pólizas de seguros	
		Recuperación (Equipos e insumos)	Garantizar que los suministros sean proporcionados de forma inmediata luego de una emergencia	
Garantizar el mantenimiento y la reparación de los equipos inmediatamente luego de la emergencia				
Sistemas de información		Tener copia de seguridad de archivos en medio magnético en la institución y otra fuera de ella		
Sistemas de comunicación		Verificar que los sistemas de comunicación funcionen adecuadamente		

	Sede alterna	Designar sitio alternativo de operaciones en caso de no poder continuar con los procesos en una emergencia	
--	--------------	--	--

EVENTO	ANTES	DURANTE	DESPUES
QUE HACER EN CASO DE INCENDIO	<p>Conocer las normas de seguridad y los controles de la IED mediante inspecciones planeadas los equipos eléctricos</p> <p>Conocer la ubicación de los extintores de la IED, identificar los hidrantes puertas de salida de emergencia y puntos de encuentro.</p> <p>Mantener los pasillos, las escaleras puertas de salida de emergencia libre de obstáculos.</p>	<p>Si no es posible utilizar los extintores de la IED o gabinete hidrante evacue la zona</p> <p>No tratar de apagar el fuego si no se cuenta con el manejo correcto de extintores</p> <p>Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego</p> <p>Evite el pánico, no corra ni cause confusión</p> <p>No quedarse en los baños, restaurante escolar, aulas escolares.</p> <p>Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado (gateando)</p> <p>Cubriéndose la nariz y la boca con pañuelo húmedo.</p>	<p>Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro establecido por la IED.</p> <p>No regresar al lugar del incendio hasta que se dé la orden</p> <p>Realizar informe de las personas lesionadas o desaparecidas.</p> <p>Atender siempre los mensajes emitidos por los brigadistas o grupo de apoyo.</p>

		<p>Si una persona está con sus prendas encendidas, arrójele una cobija tela gruesa sobre el cuerpo.</p> <p>No salte de los pisos superiores, espere ayuda</p>	
<p>QUE HACER EN CASO DE MOVIMIENTOS SISMICOS</p>	<p>Realicé inventario y mantenimiento físico de las instalaciones locativas de la empresa.</p> <p>Asegura los objetos colgantes que puedan caer ejemplo lámparas, estanterías, ventiladores.</p> <p>Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada.</p> <p>Realizar simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto – protección</p>	<p>Ubique un sitio seguro en el lugar que se encuentre.</p> <p>No salga corriendo, mantenga la calma. No entre en pánico es tan peligroso como el terremoto</p> <p>Cuando el temblor es intenso (terremoto) el ruido puede ser aterrador, sumado al sonido de objetos que se rompen al caer esto lo impresionara menos si usted sabe lo que escuchara.</p> <p>Aléjese de las ventanas, lámparas, estanterías.</p> <p>Bajo techo: cúbrase al lado de escritorios o marcos de las puertas para protegerse de la caídas de tejas, cielos falsos, ladrillos, lámparas, ventiladores, materas, libros, cuadros u otro objeto que puedan caer cuya características puedan ser pesados y cortantes.</p> <p>Use las escaleras para la evacuación.</p> <p>Si se está usando zapatos de tacón por favor retíreselo para evitar lesiones</p> <p>Evite aglomerarse en las puertas de salida</p> <p>Acatar las instrucciones que se impartan.</p>	<p>Después de un terremoto</p> <p>Evacue después de pasar el temblor</p> <p>Revise el estado de vigas y columnas</p> <p>Este alerta y aléjense de estructuras que se puedan derrumbar</p> <p>Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención</p> <p>No utilizar el agua de grifos puede estar contaminado, utilice el agua de los tanques de reservas.</p> <p>Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo, no lleve objetos que le obstaculicen el desplazamiento.</p> <p>No pise escombros y si requiere moverlos se debe tener precaución de no tumbar muros ni columnas porque pueden estar soportando estructuras y ante cualquier movimiento pueden caerse.</p>

QUE HACER EN CASO DE ASONADA	No aplica	<p>Protéjase lejos de las puertas y ventanas, evite la curiosidad.</p> <p>Apague las luces.</p> <p>Evite movimientos innecesarios</p> <p>Espere instrucciones</p>	No aplica
QUE HACER EN CASO DE ASALTO	No aplica	<p>Conserve la calma y haga que otros lo hagan</p> <p>No haga movimientos bruscos</p> <p>Haga lo que dicen los asaltantes y no los confronte.</p> <p>Si hay enfrentamiento arrójese al piso y protéjase</p> <p>Retenga la descripción de los asaltantes</p> <p>No toque o mueva objetos que puedan ser evidencias para la investigación</p>	No aplica
SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA	No aplica	<p>Si se descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente a las autoridades.</p> <p>No mueva ni toque material sospechoso.</p> <p>Espere indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades</p> <p>si se le ordena evacuar hágalo de inmediato</p> <p>Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones.</p>	No aplica

**ANEXO 2
TIPOS DE SEÑALIZACIÓN**

TIPO DE SEÑAL	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Señales de prohibición	Indican prohibiciones o limitaciones dentro de un área de la escuela o fuera de ella. Tienen fondo blanco, el símbolo o mensaje en negro y la banda circular y la banda cruzada en rojo	

Señales de precaución o advertencia	Advierten sobre la existencia de un peligro. Tienen un fondo triangular o rectangular de color amarillo y tanto el mensaje, el símbolo como la banda son de color negro	
Señales de obligación o reglamentarias	Indican el cumplimiento de reglas o normas al interior de una zona del colegio. Tienen un fondo circular de color azul con el símbolo de color blanco y los textos complementarios de color negro	
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Indican la ubicación de las salidas de emergencia, las instalaciones de primeros auxilios, las rutas de evacuación. Tienen forma rectangular o cuadrada con fondo verde y el símbolo o flecha direccional de color blanco	
Señales de protección contra incendios	Muestran la ubicación de los equipos contra incendios. Son de forma cuadrada o rectangular con fondo de color rojo y símbolos en color blanco.	
Puntos de encuentro	La comunidad educativa conocerá los puntos de encuentro como parte de la inducción relacionada con el Plan de Emergencias todos conocerán los procedimientos estipulados en el Plan de emergencias y seguirá las indicaciones de seguridad dentro de los puntos de encuentro.	

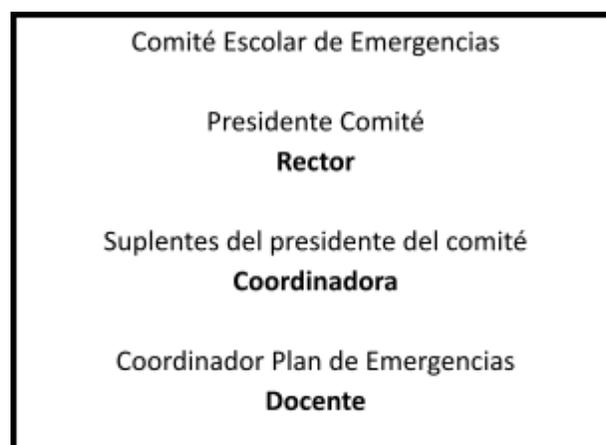
PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

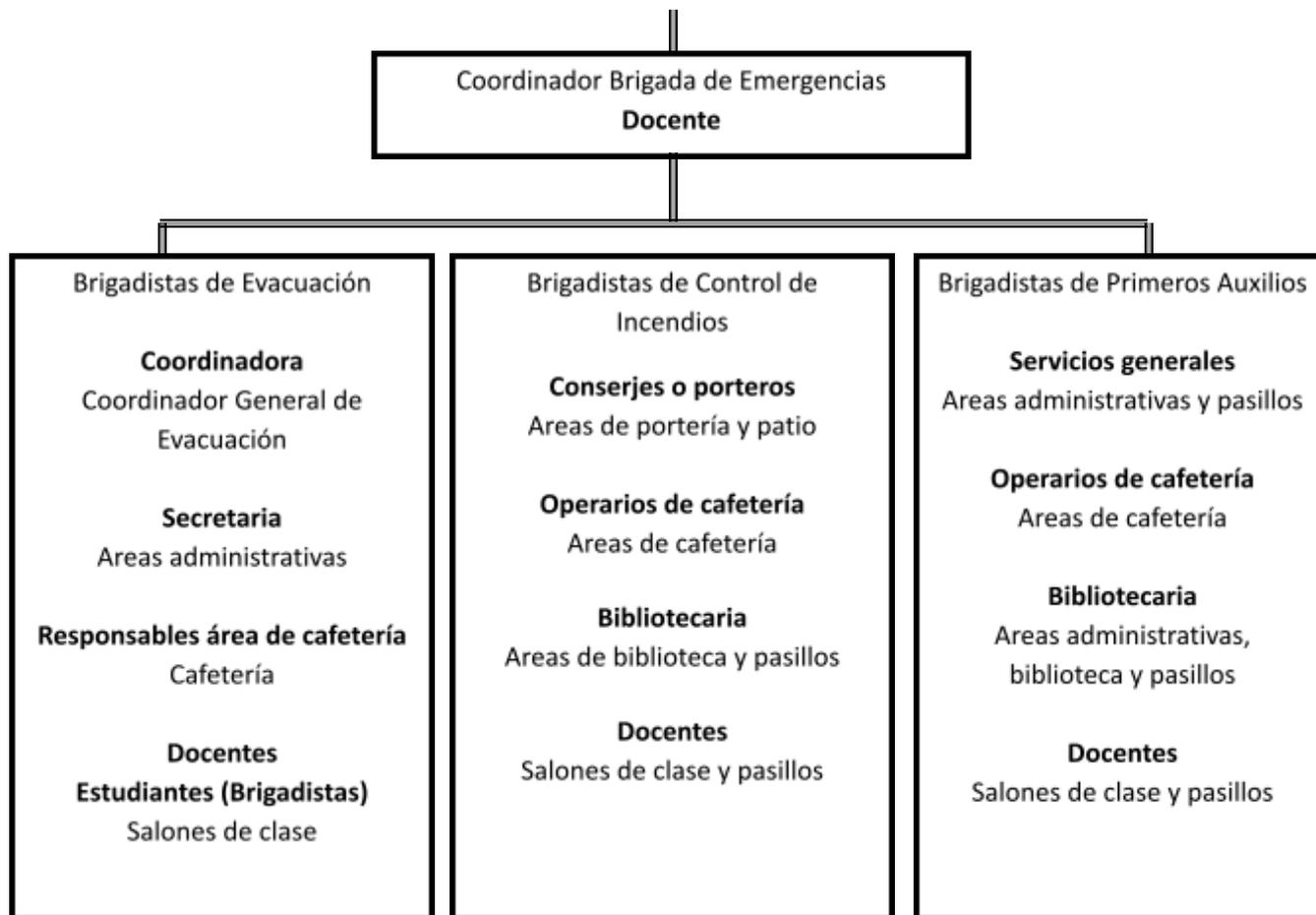
El programa de capacitación para el personal busca entrenar a **todos los Colaboradores** en acciones de seguridad, prevención, respuesta, control y recuperación ante casos de emergencia. Este programa se desarrolla con la colaboración de personal capacitado de la institución, asesores externos, administradora de riesgos laborales y de organismos de socorro.

Las acciones educativas son la herramienta que permite al personal conocer el comportamiento frente a cada situación, fortaleciendo los criterios de seguridad para su área de influencia y la institución. Para la formación del personal en preparativos para emergencias, se requiere el desarrollo de las siguientes acciones educativas:

Población objeto	Temas a desarrollar	Intensidad horaria	Frecuencia de entrenamiento
Comité escolar de emergencias	Toma de decisiones en emergencias Procedimientos en caso de emergencias	2 horas	Trimestrales
Brigadistas	Primeros Auxilios Control y prevención del fuego Procedimientos en caso de emergencias	2 horas	Bimensuales
Colaboradores en general, estudiantes y padres de familia	Sistemas de evacuación Comportamiento frente a emergencias	2 horas	Semestrales

ORGANIGRAMA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS





COMITÉ DE EMERGENCIAS

Conformado por el rector, coordinador y jefe de la brigada, sus funciones son:

- Manejo y conocimiento del funcionamiento administrativo y operativo de la **institución**, de los riesgos y los recursos disponibles para casos de emergencia.

- Jerarquía formal dentro de la **institución**, con atribución para decidir sobre actividades y recursos en el momento de una emergencia y liderazgo personal.
- Claridad de su responsabilidad frente a los directivos de la **institución** en una situación de emergencia y permanencia física en las instalaciones.
- Conocimiento de este plan de emergencia y listado telefónico de recursos externos.
- Interés por los temas relacionados con la seguridad y las emergencias.
- Comunicación con: el punto de encuentro, el lugar de la emergencia y la brigada de emergencias.
- Presupuesto para la buena ejecución del plan de emergencias.

BRIGADA DE EMERGENCIA

Todo el personal de la Brigada de Emergencia ubicados en áreas diferentes al de la emergencia, cumple funciones de preparación, coordinación y dirección de la evacuación de los ocupantes de sus correspondientes áreas siguiendo instrucciones del coordinador de área y/o del sistema de comunicación y alarma.

Sus funciones son:

Funciones Específicas para Control y Extinción de Fuego

- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas y actividades que se desarrollan en el sitio que labora.**
- Señalar las diferencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.**
- Conocer la existencia y uso de los medios técnicos de protección disponibles en el área o sección que se labora.**

- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista en su área.
- Accionar la alarma y tratando de controlar la situación, por ejemplo en el caso de un incendio tratando de extinguirlo usando extintores portátiles si está en su etapa incipiente, mientras llegan los refuerzos externos.
- Atender inmediatamente cuando se informe de una emergencia en la institución.
- Prestar apoyo en la evacuación de su área, en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación. Si la alarma o las órdenes del jefe de intervención así lo indican.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Grupo Operativo de emergencia de su área.
- Coordinar el acceso e intervención del cuerpo de bomberos o la defensa civil siguiendo las indicaciones del Coordinador de Emergencia.
- Apoyar las acciones del proceso de evacuación de personal lesionado y no lesionado.
- Apoyar la atención de lesionados y afectados por el evento adverso o emergencia.
- Efectúa inspección de la edificación luego de la emergencia.

Funciones Específicas para el Proceso de Evacuación

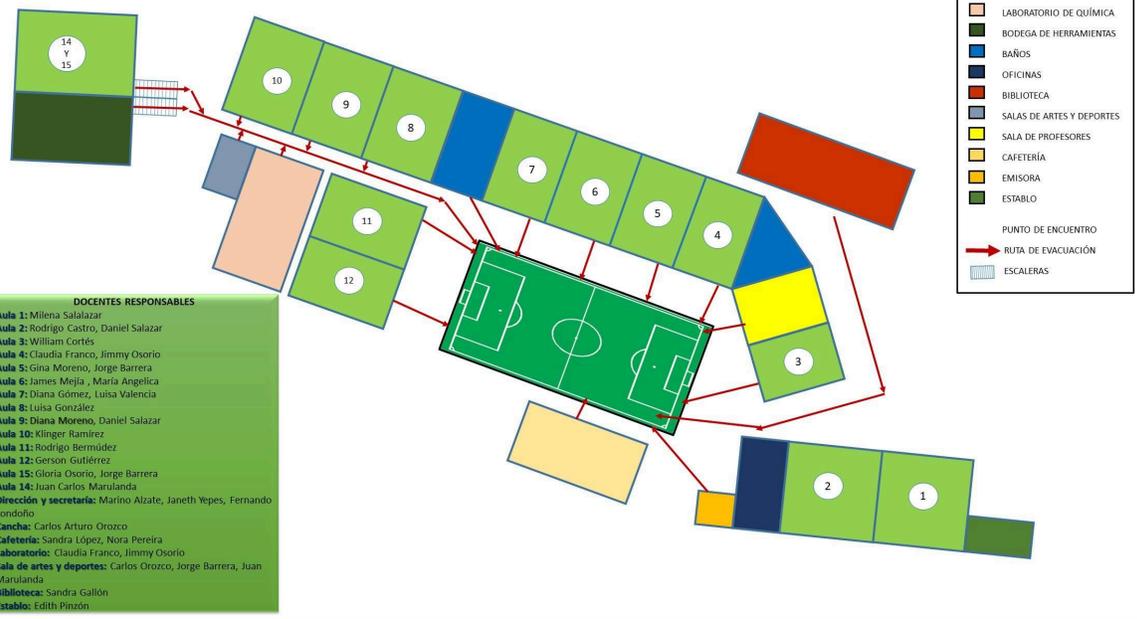
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.
- Conocer las actividades que se desarrollan en el área en que labora.
- Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación.
- Velar que se conserve la señalización de las rutas de evacuación.
- Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma.
- Conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación.
- Indicar la ruta de evacuación a utilizar y el lugar del punto de reunión final.
- Llamar a lista del personal de la institución y efectuar conteo de los clientes en los sitios de reunión final determinados.
- Instar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma de evacuación.

- Realiza acompañamiento permanente al personal en el punto de encuentro y durante el retorno a las instalaciones.

Funciones Específicas para Procedimientos de Primeros Auxilios
--

- Contar con un listado de personas con enfermedades, discapacidades e intervenciones quirúrgicas y lesiones recientes.
- Brindar los Primeros Auxilios a los lesionados y afectados por la emergencia en el área donde laboran.
- Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda al coordinador del área y demás brigadistas.
- Mantener debidamente dotado y en buen estado el equipo de Primeros Auxilios existente en la institución.
- Utilizar de forma adecuada los equipos para atención de lesionados.
- En caso de evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Coordinador de Emergencias.
- Coordinar el acceso e intervención de los Grupos de Ayuda Externa (Cruz Roja o el Servicio de Salud siguiendo las instrucciones del coordinador de emergencias).
- Controla la remisión de lesionados a centros de atención médica.
- Si es requerido efectúan acompañamiento a los lesionados hasta el centro asistencial.
- Efectúa acompañamiento en la inspección de la edificación luego de la emergencia

RUTAS DE EVACUACIÓN IESFA 2019



MAPA DE RIESGOS IESFA 2019

